

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 8
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

DOCUMENTOS DEL PARTIDO

CONVOCATORIA

El comité local del partido autónomo-pactista de esta ciudad convoca á sus correligionarios para el domingo próximo, 20 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, en el local de la calle de San José, con objeto de proceder al nombramiento de representante y suplente de la Asamblea del partido, convocada por el Consejo Federal para el día 31 del corriente.
Santander 16 de Mayo de 1883.—El Presidente, *Pedro Mazon Solana.*

Ecos políticos

Hé aquí cómo explica *El Progreso* las causas que han motivado la dimision del señor Perez de Rivera, relacion que difiere bastante de la que han publicado otros periódicos:

«El señor Perez de Rivera procedió á la captura del señor Monasterio, por requerimiento judicial en la forma más conducente, y sin que mediase orden alguna del señor conde de Xiquena, pues antes de que el señor gobernador tuviese conocimiento del asunto, ya estaban adoptadas todas las medidas para la captura, las cuales dieron por resultado la detencion del señor Monasterio. El disgusto tuvo por origen el verse objeto de injustas vejaciones el señor Perez de Rivera precisamente en los momentos en que iban á ser cumplidas las órdenes del señor juez de Buena vista. Más: el disgusto tuvo lugar á las dos de la mañana; y como desde esta hora el señor Perez de Rivera no volvió á ver al señor gobernador, probado queda que en nada se relaciona lo ocurrido con la entrada en la casa del señor concejal Monasterio.»

Lo cual es doblemente peor, porque da lugar á suposiciones que no favorecen en nada al respeto que se debe á la justicia.

El señor don Servando Ruiz Gomez ha hecho dimision del cargo de consejero de Estado.

Mala señal para el gobierno.
Porque el señor Ruiz Gomez suele dimitir los cargos que desempeña con corta anterioridad á los derrumbamientos de las situaciones políticas.

Le sucede—salva sea la comparacion—lo que á los ratones que abandonan los edificios ruinosos poco antes de hundirse.

Ahora se ha metido *El Siglo Futuro* á expendedor de drogas.

En su número del lunes trae varias recetas, entre otras, una para borrar las manchas de la tinta.

Lo que le hace falta al señor Nocedal es una receta para los borrones de que está llena su historia, desde que fué miliciano nacional hasta la época presente.

Un fraile dirije á *La Fé* un artículo, en el cual le dice, entre otras cosas:

«El liberalismo es hoy día la secta que el infierno ha levantado, bajo cuya bandera militan todos los enemigos de la Iglesia católica; ó, más claro, todos los que militan bajo la bandera del liberalismo, son enemigos de la Iglesia.»

Distingamos.
Son enemigos de la iglesia de los curas, pero son, por lo general, ardientes partidarios de la iglesia fundada por Jesucristo.

Hé aquí la razon de las excomuniones á los periódicos liberales.

Si estos en vez de censurar los abusos, los escandalos y el libertinaje de cierta parte del clero, atacasen directa ó indirectamente al dogma de la religion ó al mismísimo Jesús, no serian tan odiados por la gente de iglesia, ni objeto de ridículas y extemporáneas excomuniones.

Lo cual quiere decir que lo que á ellos les interesa no es la religion, sino el bienestar de la clase.

Esto no revelará grandes conocimientos en teología, pero en cambio nadie podrá negar que pertenece á las ciencias exactas.

Tampoco nuestro apreciable colega *La Montaña* sabe teología cuando se atreve á hablar del egoismo clerical en los siguientes términos.

«Los curas, por lo regular, pues no hay regla sin excepcion, son orgullosos, inhumanos y venturosos en sus formas y en su fondo, encerrándose dentro del egoismo y desconociendo las emociones que se experimentan en el hogar de la familia, el amor que debe brotar del corazon de los hijos para sus padres, y así se ve con frecuencia, que los intereses del sacerdote, pasan á un primer plano en lugar de ir á la familia, aun que esta se halle en situaciones precarias.
Antiteólogo
¿Cómo se atreve usted á discurrir así sin haber

sido alumno de un seminario conciliar!
¡Cosi va el mundo bimba mia!

Del ministerialísimo Correo:

«El país lo que pide, digan lo que quieran unas cuantas docenas de políticos de Madrid, es que se mejore la administracion pública.»

Eso es, efectivamente, lo que pide el país, pero como si no lo pidiera.

Porque los fusionistas de todo se acordarán menos de mejorar la administracion.

En la descripcion que hace *El Correo* de la visita á Palacio de los comisionados de Valencia leemos las siguientes líneas:

«S. M. el rey, acompañado de S. M. la reina, se presentaron á la una menos cuarto; el rey vestia de levita, y la reina un elegante traje de seda blanco con encajes de valencienas, y en el cuello un grueso hilo de perlas.»

Al ver subrayada la palabra *valencienas* no faltará algun arrocero que diga al volver á la ciudad del Turia:

—Fué tan cordial el recibimiento que se nos hizo, que hasta la reina se adornó con *encajes valencianos!*

Una frase del señor Moyano:

«—Yo no digo que los que no creen en Dios no tienen honor; lo que digo es que este honor no me inspira confianza.»

El señor Moyano sufrirá y habrá sufrido muchos desengaños en la vida.

Habrán tenido confianza en el honor de muchos sin tener en cuenta que existe una clase especial entre los católicos.

Los que fingen creer y no creen.
De estos hay á centenares por esas sacristías y por esas parroquias.

Dice *La Union* que ha subido en Madrid el precio de las patatas.

Eso es que se deben haber hecho muchos pedidos para cuando caiga el gobierno.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Dublin 17.—En una reunion celebrada por la liga nacional irlandesa el diputado Mayne, que se hallaba presente, se expresó en estos términos:

«El partido nacional irlandés seguirá el ejemplo de O'Connell. Irá á buscar en Roma la teología, pero no la política. Reconocerá al Papa como el jefe de la iglesia católica y á Parnell como el jefe del partido político.»

El pueblo irlandés está resuelto á seguir á este y á llegar hasta la meta de sus aspiraciones que son la independencia de Irlanda.»

Roma 17.—Cámara de diputados. Continúa el debate sobre la proposicion del señor Nicotera.

El presidente del Consejo, señor Depretis, hablando de la absolucion de Ragossa, dice que el gobierno tiene el derecho de impedir que los extranjeros traten de perturbar el orden público.

Espera, no obstante, que el gobierno no se verá obligado á proponer una ley restrictiva sobre el derecho de asociacion y de reunion.

La parte verdaderamente importante del discurso del señor Depretis ha sido la relativa á la cuestion pontificia.

Hablando de ella ha dicho que la ley, llamada de garantías, es el límite extremo en política eclesiástica.

Ha terminado su discurso declarando terminantemente que el gobierno hacia de la votacion cuestion de gabinete.

Londres 17.—El *Daily News* anuncia que el gobierno ha resuelto establecer una guarnicion inglesa permanente en Puerto-Said á la entrada del canal de Suez.

El *Standard* dice que lord Dufferin apremió vivamente al sultan, á fin de que se realizasen las reformas que Turquía ofreció para la Armenia.

Añade que los embajadores de Austria y Alemania han apoyado las gestiones de Inglaterra sobre el particular que, en virtud de órdenes del sultan, Said-Bajá realizará las reformas.

Carta de Madrid.

17 de Mayo de 1883

Mi estimado compañero: La noticia del día es la visita que hará hoy el señor Martos á S. M. el rey, en compañía de una comision de arroceros valencianos.

Como dice muy bien *El Imparcial*, á nadie se le oculta la significacion que tiene este acto, dados los antecedentes y las relaciones del señor Martos con la monarquía. Hay quien lo considera como el primer paso, que estrechará más y más la honesta distancia hasta que desaparezca por completo; pero hay tambien quien lo juzga

como un acto de deber por parte del señor Martos hácia sus electores en la cuestion de los arroses, vital, como la que más, para la region valenciana.

Sea ello lo que quiera, hoy el señor Martos irá á palacio, y por primera vez, despues de la restauracion, el elocuente orador demócrata se inclinará ante la monarquía; este triunfo, en verdad, no corresponde á nadie sino al progreso de los tiempos, que ha borrado la inconcebible distancia que entre el derecho y la historia estableció una critica apasionada é injusta. Si el señor Martos llega alguna vez á ser ministro de don Alfonso, lo será por la necesidad que ya todo el mundo reconoce de aliar las instituciones con los beneficios de la democracia práctica y gubernamental; en esto los ingleses nos llevan gran ventaja, pues prefirieron siempre renovar la sávia de sus instituciones á abolirlas y desacreditarlas torpemente.

Mucho se ha comentado ayer y hoy la dimision del señor Ruiz Gomez, presidente de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado. Esta dimision no es nueva, pues ya la presentó en Enero último dicho señor, sin que hasta ahora le hubiese sido aprobada; anteayer la reiteró, y el Consejo de ministros, en vista de tantas instancias, se creyó en el caso de aceptarla anoche. Pero lo más gracioso es que habiendo dicho algunos periódicos que el señor Ruiz Gomez presentaba la dimision de su cargo porque pensaba combatir al gobierno en la discusion de los presupuestos, *La Iberia* ha contestado hoy que la segunda parte de esta noticia es la que más le alarma, toda vez que el señor Ruiz Gomez es *temible* combatiendo á una situacion. Para estos fusionistas no hay nada digno de respeto, ni las tristezas de un ex-ministro radical metido á sagastino de ocasion.

El Consejo de ministros celebrado anoche fué más bien administrativo que político y duro desde las nueve y cuarto hasta la una de la madrugada. En tres expedientes de indulto de las audiencias de Zaragoza, Coruña y Búrgos se acordó: en el primero procedente del juzgado de Teruel, denegar la gracia; en el segundo conceder indulto á cuatro de los reos y denegar la gracia para el quinto, y en el tercero que procede del juzgado de Briviesca, indultar á los dos reos que figuran en el proceso. Además se trató en dicho Consejo de la dimision del señor Ruiz Gomez de que hemos hablado, de varios expedientes de Gobernacion y Hacienda, de la cuestion arrocera, del voto particular del señor Moret y de los viajes de los reyes de Portugal. El único ministro que faltó al Consejo, por hallarse aun indispuerto fué el de Ultramar.

Creese que las diferencias que existen entre el señor Pelayo Cuesta y el ministro de Fomento, se traducirán á la postre en una crisis inevitable que facilitaría la entrada en el poder de dos izquierdistas cuando menos, á fin de caminar de este modo hasta la próxima legislatura en que la reorganizacion del gabinete seria completa, entrando á componerlo todos los elementos principales del gran partido liberal que está en proyecto. Los conservadores, por su parte, se aperciben á desbaratar estos proyectos que no miran con buenos ojos precisamente por lo que tienen de prácticos y viables.

Algo se hablaba esta tarde en voz baja en el salon de conferencias, de una intencionada contra el orden público que determinado partido proyecta en Andalucía, utilizando las circunstancias de la crisis económica por que atraviesa aquella region.

En la sesion de esta tarde defenderá á última hora el señor Moret el voto particular que tiene presentado. Se espera con verdadera curiosidad su discurso, pues aunque no hará declaraciones políticas se cree que dejará muy mal parada la gestion económica del señor Pelayo Cuesta.

El señor marqués de Orovio continuaba hoy sumamente grave; sin embargo, no se desespera de salvarlo.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

Don Fernando Muñoz, diputado provincial, ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instruccion pública.

La diputacion provincial ha acordado conceder por término de un año, cinco pesetas mensuales para que puedan atender á la lactancia de hijos gemelos, á Dolores Diaz, vecina de Udías; á Saturnino Helguera, de Castro-Urdiales; á Joaquina Herreros, de Torrelavega, y siete pesetas 50 céntimos á Mariano Córdova.

Ayer á las cinco y media fueron conducidas al cementerio cuatro cajas conteniendo resto de cadáveres hallados en la iglesia del Cristo.

La sociedad de pescadores de este puerto, que no olvida nunca y cumple fielmente cuanto con-

signa su reglamento, ha acordado celebrar mañana, á las diez de la misma, una magna funcion á su patrona la Virgen del Mar, en su capilla situada cerca de Corban, para lo cual han contratado una gran orquesta, así como encomendado el sermón á uno de los oradores más distinguido de esta capital.

Suponemos que, de estar el día bueno, la concurrencia será numerosa.

Un escándalo promovieron ayer en Ruamayor una mujer y un hombre insultando la primera al segundo.

Con la intervencion de un guardia municipal terminaron los improperios.

Recordamos á la corporacion municipal que el miércoles de la próxima semana habrá visita general de cárceles, y por tanto necesitará adornarse una de las salas de esta cárcel pública donde se constituirá el Tribunal.

Ha sido nombrado oficial de esta seccion de Fomento don Emilio Mateo Alonso.

Ayer á las once de la mañana entró en nuestro puerto, despues de un viaje rápido y feliz, la corbeta *Castilla* de esta matrícula, al mando de nuestro particular amigo don Pedro C. García.

Segun hemos tenido ocasion de oír al señor García, á la altura de Gijón ha visto un buque desarbolado que quizá sea el *Ecuador*, de cuyo capitán hemos publicado una carta hace pocos días dando noticias detalladas del temporal que ha sufrido en este viaje y que ocasionó la pérdida de la arboladura.

La junta provincial de instruccion pública se ha dirigido á los alcaldes de esta provincia para que remitan durante el corriente mes, los estados relativos al real decreto de 23 de Febrero sobre la ensenanza obligatoria.

El día 2 del próximo Junio de una y media á dos de la tarde se verificará en esta fábrica de tabacos la quinta subasta para surtir de agua á aquel establecimiento.

El tipo marcado es el de ciento *vienticinco* pesetas mensuales.

Ha sido nombrado administrador de esta aduana don Liberato Vereá.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra Juan Diaz Suarez, condenando al procesado á dos meses y un día de arresto y restitution de lo robado.

Numerosa era la concurrencia que ayer á las nueve y media acompañó al cementerio el cadáver del malogrado don Valentin Franco.

Esto demuestra lo que deciamos en nuestro número de ayer, esto es, que contaba con gran número de amigos.

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor *Cádiz*, procedente de la Habana, con gran número de pasajeros.

Mala tentacion

Ayer tarde el guardia municipal de punto en la calle de Puerta la Sierra observó que una mujer trataba de vender un candelabro en una prendería y sospechando que no la perteneciese la detuvo y condujo al principal, donde declaró que le había quitado del altar de San Roque, en la iglesia de San Francisco, manifestando seguidamente que estando rezando (no sabemos por quién dijo) la dió una mala tentacion y limpió aquel objeto, pero que no lo volvería á hacer jamás.

Tribunales

Juicio oral y público.—Primera seccion.

HURTO DE MADERA

Carece de importancia la causa que se vió ayer y por eso nos detendremos poco en su reseña.

Pedro Fernandez Garrido, jóven de unos diez y ocho años, conducía un carro con diez viguetas 13 cambones y 30 rayos, cuando una pareja de la guardia civil que estaba de servicio en la carretera, le detuvo sospechando que aquella madera fuese procedente del monte comun de Coó, ayuntamiento de los Corrales.

Preguntado el procesado por el señor presidente don Lope Oveja si se confesaba autor del delito, contestó afirmativamente.

El ministerio fiscal, representado por don Protasio G. Bernardo, pidió para el procesado la multa de 400 pesetas y otras tantas por vía de indemnizacion para el ayuntamiento.

El abogado defensor, señor García Obregon, diputado provincial, se conformó con la pena modificada é impuesta por el ministerio fiscal.

Hoy se verá en la segunda sección de esta audiencia la causa procedente de Reinosa, seguida por lesiones contra Federico Bertchi.

Defenderá al acusado don Salvador Gutierrez.

**

Ayer tomó posesión en la audiencia el mozo de estrados.

Remitido

Arce 18 de Mayo de 1883.

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Una reseña, señor director, siquiera sea breve y sucinta, de las últimas elecciones municipales de este valle de Piélagos, me voy á permitir hacer para conocimiento del público, rogando á usted, al efecto, se digne mandarla insertar en las columnas de su ilustrado periódico.

Después de no há mucho tiempo haber puesto en detalle en algunos comunicados insertados en este mismo periódico, el estado tan deplorable del valle, debido, á no dudarlo, ya á la incuria de unos, ya á la indolencia de otros, ora á la buena té quizá de estos, ora á la mala de aquellos, réstame dar, ya que en la prensa se ha puesto situación tan triste y aflictiva, otra pincelada más á la obra, puesto que se nos da nueva ocasión para ello, para que sirva por una parte como complemento, y por otra resalte aun más y se acentúe lo precario de tamaña situación, columbrándolo á ver, aun á largas distancias, el más ciego, torpe é ignorante.

Constituyeron la mesa electoral de la sección de Arce, entre otros, un escribiente del ayuntamiento y un maestro de instrucción primaria, álias, depositario del ayuntamiento en este último bienio en que ha sido y es alcalde, y por ende presidente nato de la junta de escuelas, don Miguel Perez Molino.

A dicho profesor le cupo la suerte de presidir la mesa electoral en los tres días 4, 5 y 6 del mes que actúa, debido, sin duda alguna, á su instrucción, pues que como maestro elemental debe saber leer, escribir y contar lo suficiente al efecto; pero que por pocas, como vulgarmente se dice entre estos labriegos, ni esto le bastara en el último día en que tuvo que soplar y dar aire á los pulmones, para invocar, lívido el rostro y demudado el semblante, el nombre del benemérito cuerpo de la guardia civil, quien, en cumplimiento de su deber, se puso, como acostumbra á hacerlo siempre, á sus órdenes.

Pero, afortunadamente, nada sucedió, como era de esperar, máxime no habiendo oposición, y teniendo allí además el fuerte apoyo de dos altas influencias del valle, pertenecientes á la sección de Renedo, enviados, sin duda, del gran cacique que no se consideraría seguro de la victoria, no obstante haber agotado todos los recursos de presión sobre los electores, y á cuyos enviados acompañó un joven médico, que bien sea por simpatías al partido dominante, ó bien por otras razones, es lo cierto que toma las cuestiones electorales con gran afición é interés, así que dicho cuerpo ningun papel tuvo que jugar.

Sin embargo, si he de ser imparcial y se piensa en el caso con la mente fría y serena, yo en su lugar hubiera hecho lo mismo, y por lo tanto, es loable y digno del mayor encomio la línea de conducta observada en aquellas circunstancias por dicho presidente. Y digo que hubiera hecho lo mismo porque esto está al alcance de toda persona de juicio recto y experimentado, para asegurarse así más y evitar algún incidente desagradable. ¡Qué oportunidad, señores, en la prevision! Merece por recompensa nada menos que los plácemes, vítores y aclamaciones de un gran grupo de electores, quienes después de este episodio, salieron del salón casi incontinenti acompañados de los individuos de la mesa, y después de cruzarse algunas expresiones nada corteses, mejor dicho altisonantes y hasta inconvenientes entre algunos que ahora no son amigos, por cuyo motivo están en minoría de fuerzas, sí, pero no de razón y derecho, como lo viene demostrando tiempo há mi apreciable amigo don Manuel Llata Rosillo en sus folletos y escritos, tomó la palabra, no el presidente, que era lo procedente, (tal vez padeciera alguna ligera indisposición á juzgar por la lividez del rostro, como llevo dicho) sino su amigo el médico citado, quien con la elocuencia que le distingue logró dirimirlo todo, acallando á todos.

Ya le habrá dado las gracias su buen amigo el presidente maestro de escuela don Narciso Sierra por haberle ayudado aquel con sus peroraciones á terminar el acto pacíficamente y sin tener que lamentar mal alguno. Y así debió ser, por cuanto al poco rato de lo ocurrido se les vió entrar muy amigablemente y llenos de satisfacción y contento, en un establecimiento de bebidas que frecuentan bastante; pero que no pudieron, por entonces, celebrar con sosiego el triunfo de la elección por haber recibido dicho facultativo el aviso desagradable de la gravedad de una enferma, cuyos auxilios fueron tardíos para mayor disgusto del médico, que, por cierto, acudió con presteza, pero que tuvo el sentimiento de hallar un cadáver en vez de la enferma que fué á visitar.

De este relato se infiere lo abstraídos que debieran estar de tomar parte en asuntos de esta índole ciertas clases sociales, como maestros, médicos y clérigos, por ser casi y sin casi incompatible el exacto cumplimiento de sus cargos con

el de aquellos; sobre todo, bien probado está este asunto por lo que respecta á los maestros, porque en esos días de elecciones el predicho presidente tuvo cerrada la escuela, como viene haciéndolo en el transcurso de dos años, quien á ciencia y paciencia de los vecinos del pueblo, y sin atender á las muchas quejas de los padres de familia, dedica los que le place á la enseñanza de la niñez.

Así me han informado y no dudo creerlo por lo muy desocupado que le veo en negocios muy ajenos á su magisterio. ¡Qué abuso y qué escándalo!

¿Dónde está esa ley de conciencia que debe presidir todos los actos del hombre? ¡Esa gran responsabilidad á los ojos de Dios y del mundo! Cuanto más alta y elevada es la misión del hombre en la tierra, tanto más criminal y reprehensible es su falta de cumplimiento. ¿Y no le cabrá, si se quiere, la misma al que conscientemente autoriza y patrocina, como es el presidente de la junta de escuelas? ¡Increible parece que haya personas que miren la educación de los niños con tanta apatía, impasibilidad é indiferencia! No se explica de otro modo más que estudiando bien á fondo lo que es la pasión de partido que arrastra al hombre hasta el extremo de hacerle olvidar sus ineludibles deberes. ¡Qué indolencia tan criminal la de aquella autoridad, llamada á velar por los intereses intelectuales, morales, religiosos y materiales de sus semejantes! Y esto que en este pueblo pasa tan sensible y deplorable, creo pase en los más de la provincia que es el colmo de la desgracia. Con esta apatía de unos, y con la indolencia y abandono de otros, bien pronto caminamos á la barbárie y salvajismo. No sé cuándo despertará de su profundo letargo ese pueblo que esto ve, contempla y sufre. No sé cuándo sacudirá ese yugo que le oprime y tiraniza, como el león sacude su encrespada melena al despertar, respetando su fiereza, brío y pujanza cuantas le miran. Así debiera respetarse al pueblo porque está también revestido de cierta fiereza, cual es su opinión y criterio; pero que para las autoridades es ya há tiempo cosa baladí; húndase el pueblo, decía un amigo y convecino mio, un año há: es un monstruo: no vale un bledo: no hay que darle cuenta ni razón de lo que hacemos los que somos autoridades, porque no entiende; es muy ignorante.

Ignorante un pueblo en tiempo de cultura, de civilización y progreso! Sin duda esta idea predomina y preside en los que tienen en sus manos las riendas de mando y gobierno, cuando así la vemos retratada en estos gobernantes del valle, á quienes, por otra parte, ni inquieta ni sonroja la vergonzosa crítica que de sus cuentas, de sus despilfarros y de su inoportunidad á las leyes se ha hecho por medio de la prensa, pues que siguen adelante con su empeño de dominación, como lo demuestran los medios empleados en las elecciones últimas, según queda manifestado; y no por bien de los pueblos, sino para oprimirlos y tiranizarlos, imponiéndoles tributos exorbitantes y nunca responderle con una liquidación de cuentas exacta, concienzuda y clara. ¡Qué ha de hacer este más que murmurar y censurar los hechos de sus representantes, que tan poco ó ningun celo despliegan en su obsequio, que obran únicamente instigados y arrastrados á impulso de pasiones bastardas?

Basta por hoy, señor director, y desearia que todo lo escrito se tuviese muy en cuenta é hiciera la impresión debida en el ánimo de cuantos lo leyesen, pues este es mi espíritu y no otro, como pudieran creer ó sospechar algunos.

Dispénsame todo lo mal pergeñado que están estas líneas, pues ninguna dote de elocuencia ni menos erudición me acompaña.

Queda de V. afectísimo amigo Q. B. S. M., Manuel Santiyan.

Comunicado

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Ruego á V. dé cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo y atento S. S. Q. S. M. B., Olegario Martínez.

Una pregunta

Señor alcalde. ¡Deben participar á V. S. los guardias de este municipio las faltas que noten en sus distritos?

Hago esta pregunta, porque ayer pudo traer tristes consecuencias una cometida en la calle Alta sin que se haya dado parte á esa alcaldía.

SIGA EL JALEO

¡Pero cuántas inocentadas dice ayer el órgano de las sacristías!

En primer lugar, copia un párrafo nuestro en que decíamos que nosotros servíamos mejor á los intereses de la religión con nuestras censuras á los malos sacerdotes, que ellos con sus hipocresías y sus misticismos.

Y para demostrar lo contrario, reproduce á continuación un suelto que copiamos de un periódico de Madrid y el comentario que pusimos al pié, denunciando abusos clericales.

La prueba no puede ser más convincente; ¡solo que es á favor de nuestras afirmaciones!

El periódico neo quiere sentar la teoría de que no se puede ser amigo de la religión y condenar al mismo tiempo los abusos de sus representantes.

Que viene á ser lo mismo que declarar á los

conservadores enemigos de la Constitución, por- que atacan á los fusionistas!

Felizmente el sentido comun se impone á tales extravagancias, que no se pueden sostener ya, en los tiempos que alcanzamos, más que en los manicomios!

**

¡Y qué cosas se le ocurren al sacristanesco colega con motivo de la bula!

Verán ustedes:

«¡Con que una señora no puede tomar la bula por la razón de que el marido es el jefe de la casa?»

«¡Como sino dispusiese de la exígua cantidad necesaria para ello, lo cual pudiera ahorrar de sus adornos y trajes, sin que por eso dejase de presentarse como por su rango y condición debiera hacerlos!»

O lo que es lo mismo: que la mujer engaña á su esposo aplicando una cantidad, por exígua que sea, á diferente objeto de aquel á que fué destinada por el marido.

Y que ya puesta en ese camino adquiera el hábito de seguir engañando á su esposo, en cosas de mayor cuantía que las bulas.

¡Pero, hombre, ¿no conoce usted que eso es introducir en el hogar doméstico la moda de las irregularidades?»

Nosotros creemos que eso es altamente inmoral y anti-católico.

Ahora esperamos que el periódico neo nos convenza de lo contrario, diciendo que no sabemos teología!

¡Y boca abajo tutilimundi!

**

«Hasta los niños que aprenden el catecismo —dice la teóloga—saben que el hombre sin la gracia de Dios no puede seguir el camino del bien, y que Dios, si bien nunca niega la gracia necesaria, retira las extraordinarias cuando nos hacemos acreedores á tan terrible castigo.»

¡Caramba, pues entonces usted ha debido cometer algún pecado gordol!

Porque no le ha concedido á usted Dios gracia de ninguna clase.

¡Y eso que, según usted dice, la necesaria no la niega nunca!

¡Pobre monaguillo! ¡Tan jóven y ya tan desgraciado!

Ahora diga usted también que tomamos el rábano por las hojas, como en aquello de la vista con horror y el estómago con asco, que usted dijo.

¡Con qué candidéz, digna de mejor suerte, dice usted muy formal que eso no lo dijo usted por el cura, sino por la historia del suceso!

¡Primavera!

**

Decíamos nosotros:

«No parece sino que el cielo está haciendo propaganda contra la gente clerical para hacer más evidentes sus absurdos.

Se desprenden rayos de las nubes y vienen á caer sobre las iglesias.

Hay epidemia de cólicos y los pasan todos los que comen de viernes.

¡Y otras muchas cosas que no es posible recordar en este momento...!»

A lo cual contesta el acólito de esta manera:

«¡Como si los rayos no cayesen en los sitios más altos y los cólicos tuviesen algo que ver con las vigiliat!

¡Por ventura dice la Iglesia que el que coma de viernes no tendrá cólicos?

Solo á LA VOZ se le ocurren estos argumentos tan convincentes.»

¡Y solo al bobo de Coria se le podría ocurrir contestar tan inocentemente á tales argumentos!

¡Vamos, tiene usted mucho viento debajo del bonete!

Con lástima te dejamos

por ver si te despavilas.

¡Bien se conoce que estamos

en la estación de las lilas!

**

El párrafo final del artículo que nos dedica el periódico neo sí que es delicioso.

Dice que nos desprecia (¡ole!); que decimos cuatro majaderías; (nos lleva usted ciento de ventaja) que le hemos dado la gran coz (¡esto sí que es atroz!) y que nos habremos quedado tan orondos. (Así, así).

Y á continuación de esto añade y concluye:

«Pero quien se mete á defender malas causas, en el pecado lleva la penitencia.»

Usted lo ha dicho.

¡Vaya, hombre, nos alegramos que usted lo conozca!

Y no decimos más.

¡Adios, teólogo!

Pacotilla

Gozoso y entusiasmado, como quien está de fiesta, en Palacio ha perorado el de la distancia honesta.

Ahora la malignidad dirá contra su constancia que ha estado la honestidad á dos dedos de distancia!

**

La Correspondencia ha publicado unos datos biográficos de San Isidro, firmados por un tal Viénes.

Entre otros datos muy curiosos figura el que sigue:

«Después de su muerte fué enterrado en San Andrés.

¡Cuarenta años pasaron sin que nadie lo visitara! Y al fin de tanto tiempo, y según el testimonio de un santo capellan, el cuerpo muerto resucitó una noche y subió desde el sótano al templo para decirle al presbítero que le preparasen otra sepultura más decente. Hasta entonces sus restos se guardaban en un arcon.»

¡Que digan ahora los incrédulos que los milagros no existen!

Yo, la verdad, si no tuviera más pruebas que la declaración del capellan que recibió la visita de San Isidro cuarenta años después de muerto, no lo creería.

¡Pero quién no se rinde á la evidencia? ¡Quién duda de que San Isidro pudiera subir del sótano para pedir al cura que le dieran una sepultura más decente, cuando estamos viendo que siempre que hay elecciones vienen á votar los difuntos aunque no sean santos?

Con el tiempo se establecerán entre este mundo y el otro trenes á precios reducidos de ida y vuelta.

Y de este modo los muertos podrán venir todos los domingos á comer con sus familias!

Si ahora no vienen más á menudo es por falta de vías de comunicacion!

**

Una mujer que, respetando al clero, solicita acudió de misa al toque, solizaba á Dios con corazón sincero, devoción que ninguno habrá á quien choque y se llevó, al marchar, un candelero del altar de San Roque!

Que el santo se lo diera es lo probable y no que lo robara ó sustrajera,

porque esto no es creíble ni aceptable de ninguna manera,

toda vez que si hubiera sucedido lo que solo al pensarlo ya me aterro,

San Roque no lo hubiera consentido, embrascándola el perro!

Que diga ahora algun neo de remate que esto es un disparate

y el don de hacer milagros como este negará al abogado de la pestel

**

A los guardias municipales les van a hacer uniformes de verano.

Mientras no les den la participación que les corresponde en las multas impuestas por infracción de las ordenanzas municipales, no necesitan aligerarse de ropa.

Porque, aunque sea insoportable el calor y anden vestidos como en Diciembre, siempre dirán mientras no vean esos cuartos:

—¡Estamos frescos!

**

Diálogo á la puerta del cielo:

Un alma.—Abreme.

San Pedro.—Poco á poco. ¿Has hecho ó deseado mal á alguno en la tierra?

El alma.—A nadie.

San Pedro.—¿Has hecho todo el bien que has podido?

El alma.—Todo.

San Pedro.—¿Has sido buen hijo, buen padre, buen esposo, buen ciudadano?

El alma.—Pregunta y te darán los mejores informes de mí.

San Pedro.—Vaya, pues entra. Pero, ¡ah! espérate. Me falta saber otra cosa.

El alma.—Dí.

San Pedro.—¿Comiste amayuelas el último día de vigilia?

El alma.—Hombre, no; ¡comí chorizos!

San Pedro.—¡Pues vete al infierno! ¡Ya no te abro la puerta!

(Teología pura.)

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (6-15 t.)

En la reunion de los arroceros verificada en la junta de Valoraciones, el representante de Santander atacó las pretensiones de los valencianos.

El señor Martos abogó por los intereses de Valencia.

El representante de Barcelona combatió las tendencias de los arroceros.

Esta noche continuará la informacion.

Madrid 18 (10-30 n.)

La Gaceta publica el nombramiento de administrador de la aduana de Santander, á favor de don Liberato Verca.

En el Congreso se discute el proyecto de presupuestos, del señor Moret.

**

Madrid 18 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 298-00.
 Renta amortizable del 4 por 100. 77-00.
 Renta perpetua del 4 por 100 interior. 65-90.
 Renta perpetua del 4 por 100 exterior. 97-90.
 Bonos hipotecarios de Cuba. 4-92.
 Bonos hipotecarios de España. 47-25.
 Cambio sobre Londres.
 Cambio sobre París.
 Cambio sobre Londres.

Fabra.

Barcelona 18 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 62-75

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Cádiz, 1.754 ts., c. Larrínaga, de la Habana con carga de tránsito para Liverpool.
 Polacra-goleta Rengo, 113 ts., c. Bosch, de Guiría, con 1.029 sacos cacao á los señores Hijos de don A. L. Dóriga.
 Vapor Thames, 240 ts., c. Cameron, de Glasgow, con 579 bultos máquinas á la compañía Singer; 1.000 sacos maíz á los señores Fernandez Sanz y compañía; 40.600 lingotes de hierro á granel; 88 atados y 1 barrica tubos y empalmes de hierro al señor Aguado; 40.600 lingotes de hierro á granel al ferrocarril del Norte; 8.000 ladrillos y 2 jaulas encerados á los señores Harrison y Turner.
 Corbeta Castilla, 340 ts., c. García, de Matanzas, con 400 pipas aguardiente, 450 sacos azúcar y 100 cajas id. á la orden; 1 bocoy aguardiente y 1 caja silla de montar á los señores Odriozola y J. Odriozola y 1 lio tabaco á don Mariano Garcés.
 Vapor Ibaizabal, 749 ts., c. Goitia, de Cádiz con 101.200 kilogramos sal á la orden.
 Goleta Jesusa, 31 ts., c. Jardon, de Gijón con 43.160 kilogramos carbon á la orden; 40 cajas vidrio á los señores Echegaray y compañía; 11 id. id. á don Francisco Lopez; 29 id. id. á don Francisco Pedraja.
 Vapor La Cartuja, 749 ts., c. Euba, de Sevilla y escalas con 9 pipas aceite á don J. M. Diaz; 3 id. y 24 barriles id. á don J. M. Incera; 103.500 kilogramos sal á la orden; 5 barriles aguardiente á don Santos García; 13 cajas conservas á los señores Regatillo y compañía; 13 idem piedras de afilar á los señores M. Zorrilla y sobrino.

DESPACHADOS.

Patache Milagro, 30 ts., c. Mendez, para Tampa con 78 sacos harina, 10 id. salvado, 30 idem, paja, 268 id. maíz, 9 cajas azúcar y 1 saco idem 1 pipa aguardiente, y otros.
 Id. Dolores, 27 ts., c. Alvarez, para Avilés con 3.613 tablas, 74 tablonos, 4 vigas, 2 cajas azúcar y 2 id. almidon, 4 sacos arroz y otros.
 Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 120 bultos almacén del regimiento de Andalucía, 4 bocoyes y 1 barril aguardiente, 15 cajas vidrio, 27 sacos azúcar, 140 tablas, 12 pipas vacías, 50 barriles petróleo y otros.

Marea de hoy.

Pleamar.—A la 1 y 24 minutos.
 Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

Servicios varios

Ferrocarril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto hasta Torrelavega, á las 7.50 mañana.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 9.10 de la mañana.—Tren expres, diario á Bárcena y lunes y jueves á Madrid, á las 3.10 de la tarde.
 Llegadas á Santander.—Tren mixto de Torrelavega, á las 6.30 tarde.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 4.45 tarde.—Tren expres, diario de Bárcena y domingo y jueves de Madrid, á las 9.37 de la mañana.
 El tren expres diario hasta Bárcena lleva coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.
 Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
 Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.
 Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.
 La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrido y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 8.30 y 12 mañana, y á las 2 y 4 de la tarde.
 Astillero á Santander, á las 7.30 y 9.45 mañana, y á las 1, 2.45 y 5.45 de la tarde.
 Santander al Cespodon, á las 8.30 mañana, y á las 4 de la tarde.
 Cespodon á Santander, á las 7.15 y 9.30 mañana, y á las 5.15 de la tarde.
 Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 mañana, y á las 2.45 y 5 de la tarde.

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Una precaucion útil.—Cuando se padecen neuralgias, jaquecas, ó dolores de muelas, el mejor medio de evitarse esos padecimientos es teniendo siempre en su casa un frasco de NERVINE FOURLON, la que calma instantáneamente y cura esas enfermedades; haciendo uso desde los primeros accesos, el dolor desaparece inmediatamente. La manera de emplearlo acompaña á cada frasco. Depósito en Madrid, R. J. Chavarri, Atocha, 87.—En Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y C.ª

UN NEGOCIO

para la temporada de verano.
 Se vende una charola para establecimiento, en el sitio más pintoresco y recreativo para merendero, contiguo á la fonda del Sr. Zaldivar.
 En Maliaño, casas del Sr. Sierra, taberna, darán razon. 6-2

Baños de Puente Viego

Se hace saber al público que la casa-fonda del finado D. Carlos Ibañez ha sido adquirida por D. Genaro Gonzalez, sobrino del finado, y en cuyo establecimiento encontrarán las personas que quieran favorecerle toda clase de comodidades.
 Además tiene un servicio diario de coches á la estacion de Renedo. 6-1

GREMIO DE COMESTIBLES y Ultramarinos.

Se convoca al mismo á reunion general para el dia 23 del corriente, á las tres de la tarde, en el entresuelo del café de la Puntida.—Los Síndicos. 1

D. Antonio Lopez

Cirujano titular, se ha trasladado á la calle de Atarazanas, número 16, 2.º (frente á la botica de Erason).

Traspaso

Por no poder atenderla su dueño se traspasa una taberna en la calle de Cisneros, número 7, esquina á la de Isabel la Católica.—En la misma informarán. M

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más escrupuloso comprador.
 Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.
 Depósito de impermeables ingleses
 Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.
 El taller de guarnicioneria
 8 - Calle del Puente - 8

Cuesta del Hospital, número 15

se vende una casa de alto en bajo, en 5.000 duros. Darán razon Cuesta de Gibaja, número 5, almacen de carbon vegetal. 8-6

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

TRASPASO

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa un café con todos sus accesorios y en sitio céntrico de esta poblacion.
 Informarán en la administracion de este periódico.

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
 A 10 reales semanales.
 10 por 100 de descuento al contado.
 Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.
 Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabrero.

Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.
 Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

INTERESANTE

Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

INTERESANTE

La antigua casa de don Miguel Ruano de los Gallardos, establecida en la calle de la Blanca, núm. 1 y 3, piso cuarto, se encarga de gestionar cuantos asuntos se la encomiende con referencia á los alcances que hayan dejado en sus ajustes finales los soldados fallecidos en la Península é islas de Cuba y Puerto-Rico.

Así mismo se encarga de la formacion de expedientes para que por el gobierno de S. M. se conceda pension á los padres de los mismos, muertos de resultados de heridas recibidas en campaña ó á consecuencia del cólera en dichas islas.

Igualmente representa en el percibo de sus haberes á los individuos de las clases pasivas y gestiona toda clase de reclamaciones y formacion de expedientes referentes á los mismos, como tambien de la representacion de corporaciones y particulares. s

VIDAL

vende la tienda que tiene frente á la machina de los vapores-correos; la persona que quiera adquirirla puede verse con él en la misma. 10-8

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO
 DE
JOSÉ UBIERNA
 FRENTA A LA IGLESIA
 SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.
 Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.
 Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
 Artículos de piel de Rusia, Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.
 Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

¡OJO, INDUSTRIALES!

En la calle del Monte, número 1, esquina á la Florida, se arrienda un bonito establecimiento con estantería, mostrador, mesas, bancos, banquetas, aparato de gas, y tiene otra bodega independiente, todo en cuatro reales diarios.
 En la tienda de la Paloma darán razon. 20-13

¡OJO!

Por tener que ausentarse su dueño de Santander se vende ó se alquila un establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos del Sardinero.—Para tratar en los talleres de los señores Corcho é Hijos informarán. 8-5

Gran taller de guarnicioneria

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.
 Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.
 Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.
 Depósito de los mejores impermeables ingleses.
 Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER
 El taller de zapatería
 28 - Calle de San Francisco - 28

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
 Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Colegio franco-español

DIRIGIDO POR D. LUIS D'HERS.
 Idiomas: francés, italiano, inglés y latin.—Teneduría, Matemáticas.—Caligrafía. aJn
 REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

Teatro

FUNCION PARA HOY.—13.ª DE ABONO.
 El noveno mandamiento.—Zarandaja.
 A las ocho y media. Entrada general, 3 rs.
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

sombrio, dejaba caer por un intervalo estrecho que parecia un giron de la nube, rayos pálidos y amarillentos.
 La mar parecia negra, y arrastraba los guijarros de la playa con un ruido siniestro, aunque no se veia ni la más leve agitacion en su tersa superficie; por momentos van viniendo ráfagas de viento del Sudoeste.
 El nubarron negro se extendia sobre el mar al seguir su marcha, y dejaba descubierto un momento el horizonte, que parecia entonces de un azul muy bajo, ligeramente cobrizo; pero otros vapores negros que parecian subir del mar, no tardaban en formar otras nubes que venian á espesar las que se extendian por el espacio como un crespon fúnebre.
 Todo estaba oscuro, el cielo y la mar; el ruido interior de este aumentaba, y se veian olas blancas quecinas correr desde fuera hasta la playa; el agua se agitaba entre los peñascos; las olas pequeñas se arrojadas contra el promontorio subian espumosas hasta su cumbre, y volvian á caer disueltas en una lluvia muy fina que se llevaba el viento á lo lejos.
 Guillermo sacudió la cabeza, miró mucho

chillidos de alegría, entre la espuma de las olas furiosas.
 La noche estaba cerca, pero gracias al auxilio y á la sangre fria de Guillermo, casi todos los barcos habian sido retirados hasta las mismas calles del pueblo. El viento no cesó de bramir en toda la noche; á cada momento temian que la mar fuera á buscar los barcos al sitio en que se hallaban.
 Los sonidos de trompa habian sido tocados por Guillermo Girl, y es fácil decir por qué.
 Girl estaba en aquella ocasion en el mayor grado de opulencia; el discurso que habia hecho para el señor alcalde habia llenado su bolsillo; así es que habia pasado el dia en su hamaca, fumando, pensando y siguiendo con la vista el vuelo de las paviotas y las formas caprichosas de las nubes.
 Pero aquel dia el mar tenia un aspecto extraordinario.
 Algunas horas antes de la puesta del sol que baja en esta época del año, en el mes de Setiembre, por detrás del promontorio, y colorea de naranja toda la parte del horizonte que se ve al través del arco natural, un nubarron grande, de un gris oscuro, cubria los brillantes reflejos del horizonte; oculto el sol por este velo triste y

Se abrió la puerta, y Hugo corrió á la playa como los demás.
 Teresa se quedó turbada y avergonzada de lo que habia oido su corazon mientras no le decia nada el estudiante.
 En la playa todos se quedaron aterrizados; la mar estaba tan hinchada en el horizonte, que parecia mucho más alta, y amenazaba llegar sobre ella para tragarla; las olas se sucedian rápidamente y corrian más allá de los barcos amarrados en la costa con cables enormes y gruesos, sujetos á los cabrestantes.
 Los barcos flotaban ya; los cables producian chirridos ocasionados por la violencia con que sacudian las olas á las embarcaciones; todos se pusieron á dar vueltas á los cabrestantes. El Océano parecia precipitarse todo entero sobre Eretat; á cada instante cubria una ola á los trabajadores, y llegaba hasta las calles del pueblo.
 Algunos hombres se habian echado al agua y habian subido á los barcos para echar otros cables á los cabrestantes.
 Pero los golpes de mar eran más frecuentes á cada momento; varios cables se rompieron con un ruido espantoso. Los que viraban los cabrestantes

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
 ¡NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.

PRIVILEGIO DE INVENCION
 Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C. hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C. es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C. es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Sebold atestiguanado que el Obliterador de Leon y C. no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas

El Obliterador de Leon y C. se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, á francos 1.85, 3.75 y 6.85 el frasco.—Cada frasco lleva la firma de Leon y C.

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.

Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

EXPORTACION.—Perfumerías en todos géneros, vinagres y jabones de tocador, perfumes de Oriente, aguas tintóreas para diversos matices, aguas de Colonia y esencias en frascos para las abluciones que usan las señoras en el tocador, á 1.85, 3.75 y 6.85 francos el frasco. Cada frasco lleva la firma de LEON y C.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El Depilatorio de Leon y C. es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensacion desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El Depilatorio de Leon y C. se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, en paquetes al precio de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON y C.

Depósito central:

Maison LEON and Co.—Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Se necesitan agentes y representantes para España y el Extranjero.

VINO y JARABE de DUSART
 de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes estan **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **curacion de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

Paris : Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curacion de las Enfermedades secretas
 CON LA **CUBEBA LECHAU**
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni baños, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
 LECHAU, Farm. Quím., r. S.º-Catharina, 144. BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LICOR BREA
 Ó **ALQUITRAN-MÚNERA**
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
 Purgante depurativo vegetal. 2 rs caja.
 En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS
 Escudillers, 22. Barcelona.

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios para Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Saina Cruz.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Olancho, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arribados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y San Juan de Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

GIJON

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Mayo.

Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

AGUA de COLONIA de ORIVE

No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compite con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir el rótulo de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio y en la cápsula, y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive.—Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casas de Pombal.

IMPRENTA

DE

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

fueron derribados por el sacudimiento, y aun algunos gravemente heridos: los barcos que no estaban ya sujetos fueron lanzados á la cresta de las olas como cáscaras de nuez, y desaparecieron entre la espuma; se oyeron gritos muy fuertes, y las mujeres se arrojaron. Guillermo cogió un cable y se arrojó á las olas; le perdieron de vista; todos contenian su aliento, y no se atrevian á mirar unos á otros.

Hugo se sintió dominado por entonces por una de las ideas que le habian sugerido las novelas en que se ve á cada momento un hombre que no ha tocado nunca el agua, y que se sostiene por la fuerza de su valor, salvando uno, dos, tres ahogados, por medio de su abnegacion y generosidad. Hugo, que no sabia nadar, se precipitó detrás de Guillermo para salvarle, y desapareció tambien entre la espuma. Todos los espectadores se quedaron helados de terror; pero pronto volvió Guillermo trayendo á Hugo desmayado, al que habia logrado coger. Le dejó en tierra donde no tardó en volver en sí, de modo que el ahogado fué el que salvó á su salvador.

Guillermo habia atado el cable que se habia roto; el barco estaba salvado. Mientras tanto continuaba una escena de desolacion: los barcos,

llenos de agua, se habian puesto tan pesados que veinte hombres tratando de hacer girar un cabrestante no conseguian más que romper los cables; solo con peligro de sus vidas podian ir los pescadores á atar cables nuevos á los barcos, en lugar de los que la mar habia roto.

Varios barcos, llevados por las olas y arrojados con violencia sobre las rocas se estrellaban; uno fué completamente destruido; rompió una ola el cable, se le llevó como si hubiera sido un átomo de paja, y fué á estrellarse sobre las rocas; otras olas arrojaron los pedazos á la playa con el cadáver de un pescador joven que se habia metido en el barco destrozado; las mujeres y los niños gritaban, lloraban, rezaban, se retorcian los brazos; algunos hombres no estaban menos desesperados. Hugo, que habia vuelto en sí, seguia á Guillermo, que estaba en todas partes, dando órdenes y trabajando. Las calles de Etrepat estaban llenas de agua. En cuanto á Schütz, no habia abandonado á su amo ni un solo instante. A cada momento venian olas inmensas á cubrir á los barcos y á los trabajadores; se agarraban á los cabrestantes para que no les llevara el agua, y una de estas máquinas se rompió.

Sin embargo, las paviotas jugueteaban, dando

tiempo al horizonte, salió de su casita con su perro, y bajó á la playa.

Se fué á su cabrestante; puso doble el cable que sujetaba su lancha, y haciendo girar el cabrestante, aproximó la embarcacion á él; despues continuó mirando al mar.

La mar se eleva en el horizonte como la leche que está cociendo al fuego; olas grandes se balancean hinchándose; á cada balance es más grande la ola; sube y se levanta erguida, y al adelgazarse su cresta se pone de un color verde trasparente y se deshace en espuma. La cresta cae, toda la ola se desarrolla y la sigue; despues se desliza sobre el mar con una rapidez que no es detenida por su volumen inmenso; llegada á la playa, halla resistencia, y se levanta hácia atrás como una serpiente, á una altura de 20 á 30 pies; sube blanca de espuma con un mugido horrible y sordo, hasta que agoviada por su propio peso, se rompe, se estrella, y se lanza saltando á la playa. Concluidos los saltos, corre aun á gran distancia.

Sin embargo, detrás de ella se ha formado otra; la primera retrocede arrastrando guijarros, y se encuentran las dos; el choque lanza su espuma hasta las nubes, pero la segunda se eleva